AL COMPOSTELANO

Publícase por la tarde

DIARIO AL SERVICIO DE ESPAÑA

Número suelto 15 cénts.

Año XXII || Oficinas: Huérfanas, 34 || Santiago, lunes 3 de febrero de 1941 || Teléfono número 1327 || N.º 6.275

Sinceridad del mando

En el régimen liberal, que cuenta como instrumentos de gobierno con los partidos políticos, el mando tiene siempre dos verdades: la verdad real y absoluta, que no trasciende, y la verdad ocasional, que en cada momento —con puros fines de justificación y propaganda— se hace pública. La verdad pura y simple no puede ser expuesta en un régimen de partidos si no coincide exactamente con lo que exige y necesita la masa electoral que sostiene el Gobierno. Unicamente la conformidad de unos sectores determinados del pueblo con un programa previamente expuesto, que siempre se instrumenta con la facilidad de lo que es puramente imaginativo, produce el derecho —y no el deber— al Gobierno en tales sistemas. En estas condiciones la verdad de cada día no puede ser expresada por los que gobiernan más que en aquella parte que suponga evidencia y cumplimiento de las promesas que ocasionaron la adhesión circunstancial de unos núcleos dispersos de opinión. La verdad escueta y terminante no llega al pueblo jamás, ni aun a través de las increpaciones de los grupos de oposición, porque éstos sólo utilizarán, en cambio, las razones del fracaso enemigo, desvirtuando todo lo que no sirva esta intención. Es decir, que necesariamente en un régimen liberal y fraccionario lo que cada partido —lo que cada particular interés— hace público es tan sólo aquello que puede resultar provechoso al mejor servicio de sus propias posiciones. Hay una verdad total —la que está en un lado y en otro, la que está en el ámbito total de la Patria— que no puede tener en ningún caso cauce de expresión. Ese «todos son iguales» con que ha expresado elemental y gráficamente nuestro pueblo durante tantos años su hastío, su desprecio y su irritación por el espectáculo torpe, insustancial y suicida de nuestro interminable debatir parlamentario. El pueblo español era un pueblo con la conciencia de su ser desvanecida. Sometido al tinglado impúdico de la vocinglería electoral, puso demasiadas veces en el juego su rabiosa esperanza y perdió siempre. Si lo que se derrumbaba no merecía, en verdad, la pena de defenderse, lo que se alzaba sobre las ruinas era siempre una nueva falsificación. La voluntad española de romper «contra esto y lo otro», de acabar con la ficción verbal de las eternas promesas montadas al aire, no tuvo un clima suficiente de desarrollo hasta que levantó sus banderas la Falange. Hasta que fué proclamada la necesidad urgente de pagar con sangre el derecho a la salvación. Esto es: hasta que una voz convocó a los españoles, no a la felicidad, sino al servicio de un destino.

Hoy el régimen al que abrió paso la espada del Caudillo en nombre de aquella verdad absoluta, no necesita propia justificación ni necesita demandar márgenes de confianza. En la sangre de su origen, en la ejemplaridad de sus muertos tiene las más firmes razones de su existencia. Hoy el régimen, por esto mismo, no necesita buscar argumentaciones fuera del auténtico acontecer de las cosas. Un régimen permanente que tiene garantizada la continuidad del mando no tiene que ser apuntalado cada día con la invención de un falso bienestar inmediato. El mando actúa directamente sobre el pueblo, sin intermediarios circunstanciales que necesiten probar la conveniencia de sus poderes transitorios. Y por esto el mando puede decir toda la verdad, enteramente la verdad, sea jubilosa o no. Que es, en definitivas cuentas, la más auténtica versión del verdadero sentido popular del mando.

El planteamiento público de las razones que originan la actual escasez española es en realidad buena prueba de cuanto venimos diciendo. Porque si hay causas demasiado conocidas —sobre las que, no obstante, toda insistencia y aclaración es poca—, hay causas, sin embargo, menos popularizadas por los órganos de expresión, y sobre las cuales en días sucesivos hemos de dar muy curiosos informes.

Comunicados de guerra

EL ALEMAN

Berlín, 2 — Comunicado del Alto Mando de las fuerzas armadas alemanas:

«El primero de febrero el Ejército aéreo ha continuado sus reconocimientos sobre Inglaterra.

En vuelo raso fueron atacados dos aeródromos y numerosos aviones enemigos resultaron destruídos o dañados. Los cobertizos y refugios fueron también alcanzados.

En Inglaterra oriental dos fábricas y un puerto fueron eficazmente bombardeados.

Los cazas alemanes derribaron a un avión enemigo que volaba sobre las regiones ocupadas.

La artillería terrestre de largo alcance bombardeó objetivos de importancia militar al Sur de Inglaterra.

En el Mediterráneo, los bombarderos alemanes atacaron varios puertos del litoral de Africa del Norte que servían de aprovisionamiento inglés. Este ataque se realizó con éxito. Tres barcos enemigos que desplazaban 14.000 toneladas han sido hundidos y otros tres gravemente dañados.

Durante la noche pasada el enemigo no ha entrado en territorio ocupado ni en el del Reich.

EL ITALIANO

Roma, 2—Cuartel General de las fuerzas armadas italianas. Comunicado número 240 correspondiente al 2 de febrero de 1941:

«En el frente griego, operaciones de patrullas durante las cuales hicimos prisioneros y recog mos gran cantidad de armas abandonadas por un destacamento enemigo derrotado en estos últimos días. Se ha comprobado que el adversario ha sufrido considerables pérdidas. En un solo sector del valle de Tamerisa se han encontrado 200 muertos, entre ellos tres oficiales.

La aviación enemiga bombardeó la zona de hospitales de Valona, donde causó diez muertos y varios heridos, así como algunos daños materiales.

En Cirenaica, sin novedades dignas de mención. Nuestra aviación bombardeó a los grupos motorizados enemigos y derribó a dos «Hurricanes». La aviación británica efectuó incursiones sobre nuestros aeródromos, en los que produjo daños, pero no víctimas.

En el Africa Oriental se desarrollaron ayer violentos combates en el frente Norte, entre Agordat y Barento, en la llanura occidental de Eritrea. Nuestra aviación cooperó eficazmente con las tropas de tierra, bombardeando y ametrallando las posiciones y columnas enemigas y destruyendo muchos vehículos de transporte. Nuestros cazas derribaron a un aparato tipo Hurricane. Durante la jornada de ayer los destecamentos del Cuerpo Aéreo alemán atacaron con resultados positivos muy evidentes los objetivos militares y los puertos de Solium y Bardia. En este último fué hundido un buque de 10 000 toneladas. En la tarde del 31 de enere los mismos aviones desplegaron una gran actividad ofensiva contra los puertos de Marmárica y los barcos que navegaban cerca de la costa. Fueron hundidos tres vapores de tonelaje medio y resultaron averiados otros tres.

Uno de los submarinos italianos que operan en el Atlántico; mandado por el capitán de fragata Prime Lombarde, atacó a un convoy escoltado por cuatro barcos ingleses. Tres de ellos, con un desplazamiento total de 15 000 toneladas, fueron hundidos por varios torpedos.»

EL GRIEGO

Atenas, 2—Comunicado número 98 del Alto Mando de las fuerzas griegas:

«En distintos puntos del frente nuestras tropas han emprendido con éxito combates locales que dieron por resultado la ocupación de posiciones importantes. Se capturaron algunas armas automáticas, morteros y material de todas clases y se hicieron 270 prisioneros, entre ellos varios oficiales;

Atenas, 2 — Comunicado del Ministerio de Seguridad Pública:

«Calma en el interior del país. El balance de las víctimas y daños como consecuencia de los ataques aéreos durante el tercer mes de guerra, desde el 29 de diciembre de 1940 hasta el 28 de enero de 1941, se traduce como sigue: 67 muertos, 93 heridos, 160 casas y 50 viviendas de refugiados destruídas en diversas ciudades y aldeas, y cerca 600 edificios alcanzados por las bombas. Además, se han derribado cinco iglesias y han sufrido daños tres escuelas y cuatro hospitales».

EL INGLES

Londres, 2 — Comunicado de los ministerios del Aire y Seguridad Interior:

«En la noche del sábado al domingo, nada importante que señalar».

EXAMEN DE ESTADO

Preparaciones «IBERIA»

OPOSICIONES

Preparaciones «IBERIA»

COMERCIO

Preparaciones «IBERIA»

MAGISTERIO

Preparaciones «IBERIA»

Ingreso en la Academia Militar

Preparaciones «IBERIA»

Preparaciones "IBERIA", Algalia de Arriba, 6

es el Centro de Enseñanza conocido a través de la estela que marcan los éxitos obtenidos por sus alumnos.

PREPARACIONES «IBERIA»

¡El Liceo de los éxitos!

Algalia de Arriba, 6 SANTIAGO

Comisión Comarcal de Mutilados de Santiago

AVISO IMPORTANTE

Se recuerda por última vez a las veinticuatro entidades de esta ciudad, que no lo han hecho hasta la fecha la obligación ineludible que establece el artículo 53 del Reglamento de Mutilados vigente, de remitir a esta Comisión relaciones triplicadas del personal empleado en sus establecimientos, con expresión de sexo, sueldo categoría y fecha de entrada al trabajo y se previene a las entidades expresadas que podrán incurrir en las sanciones a que hubiera lugar.

Santiago, 31 de enero de 1941. —El Presidente, Rufino Avello.

-DEPORTES-

Enterese de..

Que el campeonato de los modestos está próximo a comenzar.

Que el «Frente de Juventudes» ha reforzado su equipo con tres excelentes elementos: Sobral, Máiz y Sayeres.

Que Pereiro ha sido el «patrón de pesca» de la «C N S» y ha capturado varios jugadores de categoría.

Que cuenta con un Torrado, hermano del jugador del «Club Santiago», que promete ser mucho mejor que su hermano ¡que ya es decir!

Que Martínez e extremo derecho del «Frente de Juventudes» está siendo objeto de muchos paseos de cierto directivo de un club local.

Que quieren conseguir por todos los medios la ficha del buen jugador.

Que los del «Frente de Juventudes» no le dejan firmar y como les defiende en su negativa el reglamento de dicha organización anticipamos el fracaso de la directiva.

Que insistimos nuevamente en que Otero es un gran jugador, de estilo y dominio del esférico, pero que nunca llegará a ser un buen defensa.

Que esto se lo decimos a Manolito para que coloque al muchacho en la delantera.

Que un ala Martínez, Otero, sería capaz de atravesar el Pacífico, sin escalas.

Que el «Penalty» cuenta con un conjunto que va a dar mucho que hablar.

Que antes de comenzar el campeonato nos gustaría ver el «Frente de Juventudes» - «Scientia».

Que no hacemos más que traducir los deseos de los muchachos de ambos equipos. A quien les toca hablar ahora es a sus dirigentes.

Que dentro de poco vamos a tener en Santiago dos equipos de «hockey» femenino.

Que las muchachas entrenan con sumo entusiasmo y alguna de ellas nos parece buena jugadora.

Que en el equipo del SEU están Marujita, Pachuca, Pachi y Nely.

Que en el de la Sección Femenina, están Adelita, Lucy, Lolita y las hermanas Carnota.

Que como ya están de moda el fútbol en bicicleta y en patines en Santiago vamos a jugar el fútbol con paraguas.

Que ya hay dos equipos que piensan jugar un reñido encuentro.

Que este deporte tiene la ventaja de que cualquier ciudadano santiagués está entrenado.

Que de aquí saldrán los internacionales

Técnico y su hermano.

ABRENTE

Xa amainando seu brilo vai o luceiro;
xa d'aurora vai víndo o resprandor,
e, pousado na galla d'un salgueiro,
s'espreguiza tamén o reiseñor.

Avantando ven xa por tra-lo outeiro
o rei astro —xa todo ten color—
i-esparexe na terra pracenteiro
os seus raios de vida, luz e amor.

Xa o gaiteiro tocando está a alborada,
e a colandra xa canta na valgada.
¡Ala, nenas, deixade o leito mol!

As campañas do gando tringuelean,
e as pingotas de orballo escentilean,
ô sentirse bicadas pol-o sol.

C. VAZQUEZ.

Compostela.

Desde Ordenes

Buena administración municipal

Nuestra primera autoridad local, representada dignamente por el Teniente Coronel del Ejército, don Arturo Pérez Lourairo, ha rendido la cuenta anual al Ayuntamiento, resultando que existe un superavit de 31 567'90 pesetas, y una existencia en caja de pesetas 29.389'44, durante el ejercicio de 1940, habiendo habido unos ingresos por valor de 132 518'15 pesetas, y realizado pagos por valor de 103.128'71 pesetas, cuya gestión es muy elogiada por el vecindario.

Se piensan invertir estos remanentes en la apertura de dos calles y en el alcantarillado, para lo cual solo se espera recibir la aprobación de la Superioridad, que no se hará esperar.

Me es muy grato hacer constar también que en este magno resultado ha tomado parte muy directa el secretario municipal, don Angel Concheiro Iglesias, asesor municipal, que también recibe los parabienes de estos habitantes, que le desean verle colocado en propiedad en el cargo.

* * *

Causó aquí gran satisfacción el nombramiento de Jefe de la Guardia Municipal de Santiago, a favor del capitán retirado de la Guardia civil, don Bernardino Rodríguez García, qqien desempeñó en esta villa el cargo de Jefe de Línea, dejando su nombre aureelado con la honradez acrisolada y la ecuanimidad intachable que le recuerdan con fruición.

TRANSPORTES

Nos hemos impuesto como primera obligación la crítica veraz y amplia de nuestra misión política; pero estos días queremos abandonar un poco el obligado reconocimiento de las dificultades españolas para exponer en estas columnas las razones de la desvitalización económica de España.

Para muchos la presencia jubilosa y marcial de la victoria militar sobre toda la extensión de la Patria fué la señal para entregarse a un desenfadado olvido del ruinoso camino que había quedado tras el paso de los soldados libertadores El hecho calamitoso de la revolución marxista y la dramática pesadumbre de la guerra se daban ya por liquidados en el recuerdo.

El Gobierno, entonces, quedó a solas con una gigantesca tarea. Si nuestros soldados habían conseguido abrir militarmente las cárceles y las checas, rescatar la gloriosa tierra de los mártires y reconstruir la unidad española, no podía exigírsele que una época de abundancia quedara instaurada inmediatamente sobre las inmensas ruinas.

En el último Consejo de ministros las preocupaciones más urgentes de España fueron estudiadas con la más rigurosa atención. Una de estas preocupaciones vitales fué la cuestión de los transportes. El entaponamiento del problema de abastos tiene uno de sus principales fundamentos en la cuestión de los transportes por ferrocarril y carretera. Los transportes por carretera —y su elemental dificultad en el problema que el estado mundial del mercado de gasolina plantea— han sido acometidos por el Gobierno de una manera decedida, concediendo licencias transitorias a todas los solicitudes de transportistas.

El problema de la comunicación ferroviaria —es decir, el que representa el mayor volumen del tráfico terrestre— ha sido expuesto con precisión de cifras por el ministro de Obros Públicas. La conferencia que ayer pronunció el Sr. Peña Bouef tiene, por encima del rigor de sus datos, un valor político que puede servirnos a todos de enseñanza.

Al finalizar la guerra media España depauperada y hambrienta esperaba la solución urgente del problema del abastecimiento. El Ejército y las organizaciones de la Falange suplieron con su heroísmo y disciplina los incovenientes que presentaba un horizonte nacional lleno de ruinas y de miserias. Se aseguró el abastecimiento primero de las ciudades liberadas; pero al poco tiempo, sobre la paz, se presentó el enorme problema nacional de los transportes.

Las cifras expuestas por el ministro de Obras Públicas dicen mucho más para España que todo cuanto pudiéramos argumentar nosotros. Los ferrocarriles españoles encontraron al finalizar la guerra «veinte mil vagones destrozados, casi un millar de locomotoras extinguidas, más de mil obras de fábrica derrumbadas, estaciones deshechas, cientos de kilómetros de vías levantadas»... Es decir, que al problema del transporte por carretera viene a unirse la difícil solución de las comunicaciones ferroviarias, cuando ya la guerra había impuesto su dificultad sobre la superficie de Europa y la cuestión del carburante era un dilema de vida o muerte para los Estados en lucha. Entonces una nueva dificultad vino a llenar la atención del Gobierno: la difícil situación que la guerra europea planteaba al mercado del acero, y con ello a la reconstrucción de nuestras comunicaciones férreas.

Ni aun siquiera el problema del transporte por carretera y de la reparación de los caminos torturados por la guerra estaba al alcance de la gestión gubernamental, porque la situación excepcional del mercado de carburantes planteaba angustiosos momentos a la fabricación de asfaltos.

La solución de uno de nuestros problemas más angustiosos no puede quedar en manos de esa rumorosa crítica de gentes negativas, sino ser acometida con la verdad y la razón de los números. No pretendemos volcar nuestro entusiasmo sobre la actuación ministerial; pero lo que sí afirmamos es que el Gobierno, frente a dificultades impresionantes, cuando sólo la energía de España podía ser utilizada, ha conseguido cifras que en cualquiea otro momento menos angustioso de la vida nacional hubieran hecho estremecer de entusiasmo un comentario periodístico.

(De *Arriba*).

La eficaz acción de los aviones alemanes en el Mediterráneo

Berlín, 2—Se comunica oficialmente que durante los últimos días de enero la aviación alemana atacó con éxito en el Mediterráneo a seis barcos que desplazaban 34 000 toneladas en total. Dos de ellos, de 4 000 toneladas cada uno, fueron hundidos. Otro de mayor tonelaje resultó alcanzado por una bomba de gran calibre que provocó varias explosiones e incendios a bordo. Dos más de 5 000 toneladas sufrieron graves averías y uno de 6 000 toneladas, se inclinó de banda inmediatamente después de haber sido atacado.

—

Berlín, 2—Aviones de combate alemanes han atacado con bombas en las primeras horas de la mañana del 1 de febrero los objetivos militares de un puerto del Mediterráneo. Un buque fué incendiado, levantándose llamaradas de cien metros de altura. Dos proyectores de la DCA fueron puestos fuera de combate. Un gran incendio se declaró en el puerto, observándose grandes columnas de humo.

Bernardo del Río y Bernardino Rodríguez vivirán siempre en el pecho de los buenos habitantes de esta villa.

EL CORRESPONSAL.

Ordenes, enero de 1941.

Ley para la protección de la natalidad

Madrid, 1—El *Boletín Oficial del Estado* publicará mañana, entre otras las siguientes disposiciones:

Ley para la protección de la natalidad, contra el aborto y la propaganda anticoncepcionista. Se declara punible todo aborto que no sea espontáneo. El que causare aborto a una mujer sin su consentimiento, será castigado con la pena de prisión mayor a reclusión menor en su grado mínimo, y si lo hace con su consentimiento con la pena de prisión menor en sus grados medio y máximo. Si a consecuencia del aborto sobreviene la muerte de la mujer embarazada, se impondrá la peda correspondiente al delito más grave en su grado máximo. El médico, matrona, practicante o cualquiera otra persona en posesión de un título sanitario, que causare el aborto o

HERNIADOS

POR SU SENCILLEZ, POR COMODIDAD Y POR SU EFICACIA

Los aparatos LA CRUZ sistema BOER son y fueron siempre los preferidos por todos los HERNIADOS puesto que garantizan la contención absoluta de la HERNIA por voluminosa y rebelde que sea.

A fin de atender a todo HERNIADO que quiera verse libre de toda molestia y la garantía de un bienestar absoluto, el Sr. LA CRUZ recibirá en SANTIAGO, martes, 4 de Febrero, Hotel Compostela.

La correspondencia al Sr. LA CRUZ, J. Antonio, 69.—VIGO.

:-: Los artículos que vende LA COMERCIAL, Rua Nueva, 1, son todos de calidad y económicos :-:

CAPITOL
LA PANTALLA DE LOS ÉXITOS

Mañana
Martes Popular
CLAUDETTE COLBERT
y
MELWIN DOUGLAS
en la simpática comedia
SUCEDIÓ UNA VEZ
EN ESPAÑOL
Premiada por la Academia de Artes cinematográficas.

Próximo Jueves Monumental
Partido PORTUGAL-ESPAÑA
y Estreno 1941
CUPIDO SIN MEMORIA
con ANN. SHTHERN

cooperase a él, será castigado con grandes penas, multa de 2.000 a 50.000 pesetas e inhabilitación para el ejercicio de su profesión de diez a veinte años. Los farmacéuticos o sus dependientes que, sin la debida prescripción facultativa, expendieren sustancias o medicamentos estimados como abortivos, serán castigados con la pena de arresto mayor en su grado máximo, a prisión menor en su grado medio y multa de 500 a 10.000 pesetas. A partir de la entrada en vigor de la presente ley serán clausurados todos los establecimientos o pensiones dedicados a hospedajes o a la asistencia o tratamiento de las mismas y los consultorios tocológicos y ginecológicos.

Archicofradía del Apóstol

Celebró ayer en el Salón de Santiago del Palacio Arzobispal su junta ordinaria con la asistencia de bastantes Hermanos Mayores y la directiva con su presidente don Marcelino Blanco de la Peña.

Aprobada el acta de la sesión anterior, el secretario señor Gómez Adanza dió lectura a la Memoria, en la que se hace historia de la Archicofradía durante el año 1940 y del estado floreciente de la misma; leyóse luego el estado de cuentas, del que resulta que después de abonar todos los gastos hay un superavit de cerca de diez mil pesetas, más tarde ratificóse el nombramiento de vocal del señor Gutiérrez en sustitución de don Santiago Durán Marquina, vacante por fallecimiento de éste.

Pasóse a la renovación de la mitad de la directiva, por corresponderle cesar con arreglo a las constituciones, siendo elegidos por aclamación don Angel Acosta Curros, don Santiago Mosquera Cimadevila, don Ricarso Bescansa Castilla, don Ricardo Taboada y don Ramón Piñeiro.

Hizo uso de la palabra el señor Villar Iglesias, dedicando un elogio a la actual directiva que respondió a la confianza que en ella depositaron los Hermanos Mayores al elegirla, justificado a la vez con el superavit que se acaba de conocer

Admitiéronse varios Hermanos Mayores y por no haber más asuntos se levantó la junta.

Víveres de la Cruz Roja norteamericana para España y Francia

Nueva York, 1—Con un cargamento de 5.000 toneladas de artículos alimenticios, por valor de un millón de dólares, saldrá hoy del puerto de Nueva York, el «Code Arbor».

Los víveres van destinados a España, Francia y prisioneros ingleses en Alemania, quienes los recibirán por mediación de la Cruz Roja a través de Suiza.

Las autoridades inglesas han ordenado que el vapor no sea escoltado, pasándose el oportuno aviso de la salida de dicho buque a todos los países beligerantes.

Catorce muertos a consecuencia de una explosión de dinamita en Gibraltar

La Línea, 1—Esta mañana se produjo en el campo militar de Gibraltar una gran explosión de dinamita, en las obras de minas que se hacen para construir fortificaciones. La gran masa de tierra y rocas sepultó a bastantes obreros. Resultaron catorce muertos, de ellos seis marineros ingleses, y doce heridos. El accidente se debió a imprevisión de los que manejaban los explosivos.

CUPON DE CIEGOS

En el sorteo correspondiente al día de anteayer, resultó premiado el número 597.

Declauaciones de un ministro inglés

Nueva York, 2—El ministro británico para la Dirección Económica de la Guerra ha declarado en Leicester que los ingleses vivirán bien pronto, con grandes restricciones y entre grandes peligros, como jamás lo conocieron hasta ahora en Inglaterra. Pero añadió que él estaba convencida de que el pueblo inglés los acontecimientos que sobrevengan con una sonrisa de orgullo, y que los esfuerzos del adversario serán inútiles.

: NOTICIAS :

Por personal especializado tomáronse hoy las medidas y rasantes para construir la carretera que del Camino Nuevo irá a empalmar con la que desde la Herradura conduce a la Residencia de Estudiantes.

La construcción se hará en los solares donde hasta hace pocos meses estaba instalado el horno, con leñera y casa-vivienda, más dos inmuebles de la referida calle, adquiridos todos por el Ayuntamiento con este fin.

Estas obras —que urbanizarán un amplio sector frontero a la principal avenida de entrada a la urbe— comenzarán muy en breve.

Durante el mes de febrero el Departamento de Anatomía de la Facultad de Medicina, iniciará una serie de cursillos y conferencias. El catedrático de la misma doctor Angel Jorge Echeverri desarrollará un primer cursillo sobre «Anatomía Radiográfica de los Huesos y de las Articulaciones». El mismo profesor tendrá a su cargo unas conferencias sobre «La Medicina y el Arte». Y sobre «La Anatomía, la Histología y la Fisiología del Sistema Nervioso Central».

Los profesores y ayudantes del citado Instituto Anatómico desarrollarán interesantes temas que contribuirán a la labor que aquél anualmente realiza.

En días próximos expondremos el título de las conferencias a desarrollar y los días y horas en que se celebrarán.

Por el oficial del Juzgado encargado del Registro Civil fueron pasados hoy al libro de nacimientos los nombres de Angel Rodríguez Gay, María del Carmen Miguez Vázquez, José Ferreiro Lapatza y Manuel Solar García

Para cumplimentar el Decreto de 23 de abril de 1935 sobre exámenes de ingreso en la Universidad, queda abierta la matrícula para dichos exámenes que terminará el día 20 del actual.

En las últimas horas de la tarde del sábado y confortada con los auxilios espirituales y la bendición de S. S. falleció doña Teresa Carro García, de 56 años, quien llevaba muchos años sin abandonar su domicilio. El fallecimiento causó hondo dolor, como se puso de manifiesto esta mañana al ser conducidos sus mortales restos a la necrópolis de Boisaca, figurando en la fúnebre comitiva personas de todas las clases sociales.

Presidieron el duelo los señores don Andrés Rosende, don Tomás Pérez García, don Antonio, don Tomás y don Jesús Carro García.

A todos los hermanos de la extinta y demás familiares, damos nuestro pésame.

Después de haber recorrido varias capitales de España en viaje de novios, regresaron a nuestra ciudad, en donde fijarán su residencia, el alférez de Infantería don Angel José Pérez y Pérez y su esposa, doña Victoria Eugenia Cancelo Vega.

El señor Gobernador civil de la provincia interesa de los agentes de su autoridad la busca y captura de Luis Alvarez Fernández, de 25 años, natural de Balmaseda (Vizcaya); Felisa Cabarro Escuder, de 48, viuda, natural de Valladolid, vecina que fué de La Coruña y Francisca Díaz Fernández, de 58, soltera, de Cambás (Aranga); viste batagris, zuecas y medias de lana.

A causa del mal estado del tiempo, no pudo jugarse ayer en el Stadium de la Residencia de Estudiantes, el partido de fútbol concertado entre los equipos «Club Santiago» y «CNS».

En la última sesión celebrada por el Ayuntamiento en pleno y la Comisión municipal permanente, se adoptaron los siguientes acuerdos. En la sesión plenaria: declarar inadmisible la proposición única presentada para el concurso de adjudicación de las obras de reconstrucción de la Plaza de Abastos, y abrir nuevo concurso con aumento de precios unitarios; dar por definitivamente recibidas las estaciones depuradoras del alcantarillado, una vez que en éllas se realicen, a satisfacción, las variaciones propuestas por los ingenieros, don Luis Escario y don Francisco Gimeno Galindo

En la sesión de la permanente se concedieron las siguientes licencias: a don Angel Botana Sieyro, para construir un pequeño almacén en la calle del Matadero; a don Luis Rial Villar, para reformar la casa número 6 de Castrón d'Ouro; a don Ricardo Cabezas Barreiro, para reparaciones en la número 16 del Hospitalillo; a don Antonio Folgar Lema, para reforma de la número 17 de Entremuros; a don Francisco Quintela Prieto, para reparación de una galería en la número 4 de la Rúa del Villar; a don José de la Fuente Touriño, para instalar un retrete en la número 19 del General Mola; a don Aurelio Rozas Couceiro, para reparaciones en la número 28 de la Calle del Medio; a don Evaristo Castromil Otero, para reparaciones en la número 4 de San Miguel; a los Padres Franciscanos para abrir un portalón en Los Castaños,

Se acuerda exponer al público el Repartimiento de cuotas por arbitrios sobre el consumo de carnes y de bebidas y alcoholes en la zona no fiscalizada por el año 1941.

Se acepta el proyecto de presupuesto municipal para el presente año preparado por la Comisión de Hacienda, y se acordó su exposición reglamentaria al público para reclamaciones.

Se cencede al guardia municipal don Ricardo Vilas Souto, un mes de licencia por enfermo, con todo el sueldo y hasta tres más sin sueldo.

Se acuerda que en lo sucesivo, no se expida licencia ninguna de obras en que, con arreglo a la legilsación vigente, deba intervenir aparejador, sin que en el expediente conste quien haya de serlo.

Y se conceden varios empadronamientos y cambios de clasificación en el padrón de habitantes.

Cuando se dirigía por la carretera de Vigo, a su casa, sitá en el lugar de Salcedo, el vecino de dicha parroquia Sebastián Lago Boullosa, de 44 años de edad y natural del barrio de la Moreira al llegar al lugar de El Pino se cruzó con dos camionetas, una de las cuales venía de Redondela. Esta conducía cargamento de madera, alguna de la cual sobresalía a ambos lados del vehículo, y al llegar a la altura de Sebastián, uno de los maderos le alcanzó, dándole tan fuerte golpe en la cabeza que le produjo la muerte.

La víctima de este desgraciado accidente era muy conocida y estimada en Pontevedra, por lo que la muerte fué muy sentida. Sebastián estaba casado y deja nueve hijos de corta edad.

A partir de mañana martes, día 4, se restablecerán todos los trenes que venían circulando entre nuestra ciudad y la de Vigo.

Con bastante acompañamiento fué conducido ayer al cementerio de Boisaca el cadáver de don Manuel Villavdrde Arca, fallecido en la mañana de anteayer, a los 83 años de edad.

A sus familiares renovamos el pésame.

Fué curada en el Gran Hospital, Juana Iglesias Vilariño de 44 años, jornalera, vecina de Amio, de una herida por desgarro de cinco centímetros, de extensión en la rodilla izquierda, leve, que se produjo trabajando.

Publicó el excelentísimo señor Gobernador civil una Circular sobre multas impuestas por faltas contra la moral, las buenas costumbres, y Bandos de buen gobierno, en la que se dispone que no se dará curso a todo recurso de súplica de condonación al que no se acompañe una prueba documental o testifical, advirtiendo que de la veracidad de esta prueba serán responsables el sancionado y los que en ella intervengan.

Se previene, además, que las multas se harán efectivas totalmente en papel de Pagos al Estado, en las tres Comisarías de esta provincia, o en las Alcaldías según la residencia del sancionado, las que lo diligenciarán, entregando una parte al interesado y remitiendo la otra parte al Gobernador civil. Y que dentro del plazo de ocho días, a contar desde el siguiente al de la notificación, podrá presentarse, bien el recurso de súplica en la forma antedicha, o el de la apelación ante el Ministerio de la Gobernación, previo el depósito del importe de la multa en la Caja General de Depósitos de la Delegación de Hacienda y presentación del resguardo correspondiente.

Extinguió su vida en el lugar de Casas Nuevas Bernardo Feijóo Carreira, de 63 años, casado.

Han solicitado en la Cámara de la Propiedad Urbana de Santiago la «tarjeta de exención de pago de alquileres:

Sofía Abuín Mirás, de Algalia de Abajo, 8, 2.° y José Ferro García, de Torrente (Conjo)

Lo que esta Cámara pone en conocimiento de todos los señores propietarios por si en el plazo de cinco días desean hacer alguna observación respecto al peticionario de la «tarjeta».

Desde el Instituto Femenino de Enseñanza Media (San Clemente) hasta el Colegio de los Remedios (Huérfanas), se extravió un reloj pulseral de señorita, blanco.

A la persona que lo haya encontrado, se le ruega lo entregue en el «Hotel Estrella», donde se le gratificará.

De la enfermedad que le hizo permanecer en cama durante mucho tiempo hállase mejorado don Luis Bello, maestro nacional de la escuela de Rianjo.

Interesa la Dirección del Instituto de Enseñanza Media que pasen por sus oficinas, para informarles de asuntos que les importan, Venancio Novo Romero, Avelino González Filgueira, Ramón Méndez Martínez, Orlando Gestoso Vázquez, Adolfo Pando Fernández, José González Pampín y Esther Piño Senín.

Retornó de Madrid, después de pasar allí una corta temporada, nuestro buen amigo el joven licenciado en Medicina por la Universidad de Santiago, don José-Lino Souto Sáinz, a quien hemos tenido el gusto de saludar.

Dejó de existir en Puente Pedriña José Fuentes Fuentes, de 54 años, casado.

Por formar escándalo multó el señor Gobernador civil de la provincia con veinticinco pesetas a la vecina de La Coruña, Elvira Troncoso Lorenzo.

Mañana celebrará sesión ordinaria la Comisión gestora de la Diputación provincial.

Murió en el Gran Hospital Francisco Rivas Carnero, de 46 años, viudo, de El Ferrol del Caudillo.

Para acuartelamiento de las fuerzas de la Guardia civil del puesto del Freijo se precisa arrendar un edificio por tiempo indeterminado y precio de seiscientas pesetas anuales.

Lo recaudado en esta ciudad por Arbitrios municipales ascendió en el día de ayer y anteayer a la cantidadde 6 480'35 pesetas.

PRINCIPAL - Mañana
KARLOFF
el genial intérprere de las más intensas y sensacionales creaciones del cine en
ALARMA EN LA CIUDAD
Dinámica e inquietante interpretación de este famoso actor.
Hablada en Español
ESTRENO 1941

Don Luciano Doval Echegaray presentó recurso contencioso administrativo contra acuerdo del Ayuntamiento de Puenteareas, del 14 de diciembre del pasado año, destituyéndolo de cargo de oficial primero de dicho Ayuntamiento, con pérdida de todos los beneficios inherentes al empleo.

Habiendo satisfecho totalmente las sanciones impuestas por el Tribunal Regional de Responsabilidades Políticas recobraron la libre disposición de sus bienes, Luciano Louzao, de Tabeirós (Estrada), Manuel Crespo Souto, de Codeseda; Indalecio Sánchez Valladares, de Porriño; y los herederos del sancionado fallecido Eduardo Valdés Pardo, de 58 años, casado, de Quembre (Carral).

Doña Carmen González Lado, auxiliar segundo del cuerpo general de la Administración anuncia que formalizó el repartimiento general de Utilidades del Ayuntamiento de Ordenes, que puso de manifiesto al público a los efectos de reclamaciones.

ULTIMAS NOTICIAS

Comunicado italiano

Roma—El comunicado facilitado por el Alto Mando del ejército italiano dice que en el frente griego hubo actividad de patrullas y de la artillería por ambas partes.

Nuestra aviación bombardeó con éxito varias concentraciones de fuerzas enemigas.

En el Africa Oriental continúan los combates encarnizados.

La aviación enemiga realizó una incursión sobre Cerdeña arrojando varias bombas, que causaron daños sin importancia.

Un avión fué obligado a aterrizar y su tripulación hecha prisionera.

Ministro británico enfermo

Londres—El Ministro de Colonias inglés Lord Loihrd se encuentra enfermo de cuidado desde hace varios días.

Mercante hundido

Berlín—Oficialmente se anuncia que un Stuka arrojó varias bombas contra un mercante inglés, consiguiendo hundirlo.

Casas para soldados

Berlín—El Führer Canciller ha abierto una suscripción, encabezándola con un millón de marcos, para la construcción de casas para los soldados que se encuentran en Holanda.

A las pocas horas de abierta esta suscripción alcanzaba la cifra de cuatro millones de marcos.

La ayuda a Inglaterra

Wáshington.—Hoy empezará en la Cámara la discusión del proyecto de ayuda a Inglaterra.

Se cree que la discusión quedará terminada esta misma semana.

Un general, alcalde de Budapest

Budapest—Ha sido nombrado alcalde de esta ciudad el general Modreano.

Disposiciones oficiales

Madrid—El *Boletín Oficial del Estado* publica hoy entre otras las siguientes disposiciones:

De Educación nacional. Declarando monumentos nacionales la casa de la Virreina en Barcelona y el convento de Lorca (Murcia).

Dejando en suspenso el proyecto de obras para la construcción del edificio del Banco de España en Santiago.

La explosión en Gibraltar

Algeciras—Se han determinado las causas de la explosión ocurrida ayer en Gibraltar, obedeciendo a que un soldado de los de la guardia arrojó la colilla del cigarro cerca del polvorín destinado para los barrenos de las obras que se vienen realizando.

Resultaron muertos cinco soldados y dos obreros ingleses.

El número de heridos es considerable.

Salón Teatro
HOY y MAÑANA
Ultimas exhibiciones de la graciosísima y emotiva producción nacional
ERAN 3 HERMANAS
Un asunto sumamente ameno, sacado de la propia realidad de la vida.

Agencia Güimil.— Se encarga tramitación Declaraciones juradas de las rentas por alquiler de fincas urbanas.

Consultas e informes sobre este particular, de cuatro a seis tarde.

Rua del Villar, 80. Teléf. 1625.

Se pagan buenos precios por residuos de comidas (lavaduras), para la alimentación de animales.

Razón en esta Administración.

Subasta voluntaria

Tendrá lugar el día 9 del corriente, a las doce de la mañana, en Portomouro, de los almacenes y la mitad derecha de la casa conocida por la de Lera.

Para informes en la misma casa o en el Cantón de San Benito número 1, 3.°

Se desea comprar en Santiago una casa de 50.000 a 200.000 pesetas. No corredores. Informan Gelmírez, 10, Encuadernación.

SE VENDE la casa número 8, de planta baja, con huerta, del lugar de Asén.

Darán razón en la número 1 de Tras del Cuartel, bajo.

CEDERIA habitación a señora formal, sola. Informarán en esta Redacción.

MUY INTERESANTE
Señoras, Señoritas
CHACÓN, con el fin de atender a su numerosa clientela, ofrece beneficios a las señoras que soliciten su permanente por anticipado.
Con 10 días de anticipo, 20 pts.
Con 15 » » » 15 pts.
NO PIERDA USTED LA OCASIÓN
Hasta el día 1.° de abril.

EXAMEN DE ESTADO
Repaso de las asignaturas de Ciencias, por el Catedrático jubilado
D. AGUSTIN DE LA ROSA GIL
Eduardo Pondal, 3. Santiago
Mensualidad: 40 pesetas.

SE VENDE una casa de planta baja y alta.

Razón: Santa Clara número 6, bajo.

✝

ANIVERSARIO

D.ª Andrea Varela de la Iglesia

Falleció en esta ciudad el 5 de febrero de 1935

R. I. P.

Sus sobrinos y demás familia

Suplican a sus amistades y demás personas piadosas tengan la bondad de encomendar su alma a Dios y asistir a alguno de los actos fúnebres que por su eterno descanso se celebrarán a las once de la mañana del día 5 del corriente en la iglesia conventual de San Francisco de esta ciudad y en la de Santa María de Noya, anticipando por ello expresivas gracias.

Santiago, 3 de febrero de 1941.